



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Materialismo histórico y determinismo tecnológico: a propósito de Cohen

Autor:

Petruccelli, Ariel

Revista:

ANALES DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA

2000, 33 - 171-189



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

MATERIALISMO HISTÓRICO Y DETERMINISMO TECNOLÓGICO: A PROPÓSITO DE COHEN*

Por

Ariel Petruccelli

Universidad Nacional del Comahue

Introducción

En los últimos años se han desarrollado dentro del marxismo una serie de discusiones originales. Por primera vez teóricos marxistas aceptaron el reto del individualismo metodológico e intentaron dotar de micro fundamentos a la teoría de la historia, librándose un debate sobre la metodología de la explicación propia del materialismo histórico en términos ajenos a la dialéctica. La corriente teórica que ha producido estas discusiones es conocida como marxismo analítico, e incluye autores como G.Cohen, Jon Elster, J.Roemmer, Ph.Van Parijs y A.Przerworsky.

El surgimiento del marxismo analítico ha sido identificado con la publicación de *Teoría de la Historia de Karl Marx: una defensa*¹ de Gerald Cohen, sólido tratado que tendría un profundo impacto en el mundo académico y la intelectualidad marxista. Jon Elster ha escrito sobre *Teoría...*: “la obra de Cohen surgió como una revelación. De la noche a la mañana cambió los estándares de rigor y claridad que se requerían para escribir sobre Marx y el marxismo”². También autores alejados de esta corriente han elogiado en términos similares el libro. Por ejemplo, Perry Anderson considera que *Teoría...* constituye “el hito de la década” de la producción teórica marxista.

* Buena parte del contenido del presente artículo es un resumen de algunos de los principales argumentos contenidos en *Ensayo sobre la teoría marxista de la historia*, Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires, 1998. Sin embargo se incluyen algunos puntos desarrollados con mayor detenimiento que en el trabajo mayor.

¹ G.COHEN, *Teoría de la historia de Karl Marx : una defensa*, México, Siglo XXI, 1986.

² J.ELSTER, *Making sense of Marx*, Cambridge, Universidad de Cambridge, 1985, pág.XIV, citado por P.Dieterlen, *Marxismo analítico*, México, UNAM 1995, p.153

Ahora bien, ¿Cuáles son los temas fundamentales de este tratado y cómo y por qué ha suscitado tanto interés? *Teoría de la historia de Karl Marx* intenta demostrar que el materialismo histórico debe ser reconstruido como una *teoría determinista tecnológica* del desarrollo social, que proporciona *explicaciones metodológicamente funcionales*. La concepción "tecnologicista" del materialismo histórico no es nueva. De Plejanov y Kautsky en adelante ha constituido, con matices diversos, la interpretación "ortodoxa" de la teoría de la historia de Marx. En consecuencia, la fuerza y la originalidad de la obra de Cohen no radican en el carácter determinista tecnológico de su interpretación; se relacionan, más bien, con los aspectos metodológicos de su producción: la reivindicación de las explicaciones funcionales como tipo de explicación subyacente en los escritos de Marx y su defensa de legitimidad en las ciencias sociales. Precisamente, las polémicas que *Teoría...* ha provocado giraron en torno a los problemas metodológicos de la explicación en las ciencias sociales en general, y en el materialismo histórico en particular. Que esto ocurriera no es extraño. Uno de los puntos más consistentes de la obra es su defensa de una suerte de *funcionalismo dinámico radical* (opuesto a las concepciones funcionalistas conservadoras, concentradas en el estudio de situaciones de equilibrio y poco propensas a analizar las transformaciones sociales), original exposición que invitaba a debatir la base metodológica del marxismo. Por otra parte, el elevado nivel de abstracción del escrito -producto de la aplicación de la filosofía analítica al estudio de Marx-, junto a la calidad indiscutible del mismo, lo colocaron en una situación inmejorable para estimular el debate en un medio académico fuertemente influido por el filosofar analítico. Finalmente, una defensa tan inteligente y erudita del materialismo histórico no podía pasar desapercibida entre los marxistas provenientes de otras tradiciones.

El extraordinario impacto de los problemas metodológicos planteados por Cohen, y los debates abiertos al respecto, relegaron a un segundo plano otras dos cuestiones fundamentales contenidas en el libro: En primer lugar, se aceptó sin mayores discusiones que el materialismo histórico es, efectivamente, una teoría determinista tecnológica, y en segundo término se pasó por alto (o bien se aceptó sin crítica) la construcción categorial contenida en *Teoría...* Por ejemplo, según J.Elster "el materialismo histórico no es simplemente una teoría que otorga un lugar privilegiado a los factores económicos. Es, más específicamente, una forma de determinismo tecnológico. El ascenso y caída de los sucesivos regímenes de propiedad se explican por su tendencia a promover o trabar el cambio técnico"³.

Este artículo se propone demostrar: 1) que Marx no defendió siempre ni mucho menos esencialmente una concepción determinista tecnológica de la historia; aunque algunos escritos suyos puedan ser interpretados en ese sentido, lo mejor y lo más tardío de su producción es profundamente anti-determinista tecnológica; y 2) que Cohen interpreta erróneamente algunas categorías fundamentales del materialismo histórico.

³ J. ELSTER, *Una introducción a Karl Marx*, México, Siglo XXI, 1992, pp.110-111

Materialismo histórico y determinismo tecnológico

Es frecuente considerar al prefacio a la *Contribución a la crítica de la economía política* de Marx -texto en el que se defiende una concepción del curso histórico orientado exclusivamente por el desarrollo progresivo de las fuerzas productivas- como la exposición definitiva del materialismo histórico. Sin embargo, éste es un juicio poco fundado por una serie de razones.

En primer lugar es ingenuo creer que en un par de páginas puede resumirse, sin vulgarizar, algo tan complejo como una teoría de la historia. En segundo lugar Marx se opuso expresamente a la cómoda creencia en una “teoría histórico-filosófica general, cuya suprema virtud consiste en ser supra-histórica”⁴, señalando que cada formación social se rige por “leyes” distintas y particulares, no existiendo una única dinámica histórica. También en época tan temprana como 1845 se opuso a las concepciones teleológicas, que atribuyen a la historia una finalidad (algo que ratificaría, ya lo veremos, en los últimos años de su vida).

*La historia no es sino la sucesión de las diferentes generaciones, cada una de las cuales explota los materiales, capitales y fuerzas productivas transmitidos por cuantas le han precedido ; es decir, que por una parte, prosigue en condiciones completamente distintas la actividad precedente, mientras que, por otra parte, modifica las circunstancias anteriores mediante una actividad totalmente diversa, lo que podría tergiversarse especulativamente, diciendo que la historia posterior es la finalidad de la que la precede.....*⁵.

En tercer lugar, hay que indicar que el Prefacio de 1859 debió ser escrito para pasar la dura censura prusiana, razón por la cual, por ejemplo, tan sólo hace una mención de paso a las clases y ninguna a la lucha de clases. Además, en el *Manifiesto del Partido Comunista* podemos leer que “opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta ; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes”⁶, afirmación que no hace mención a las fuerzas productivas y que niega expresamente la inevitabilidad de las “resoluciones progresistas”, como lo es la creencia en que siempre habrá de triunfar la clase que más eficazmente pueda desarrollar las fuerzas productivas. Para Marx el “hundimiento” es también una alternativa posible.

En cuarto lugar, en los escritos más minuciosos y elaborados de Marx no es hallable concepción determinista tecnológica. Como ha notado, entre otros, Jon Elster -autor que, no obstante se aferra dogmáticamente a una definición del materialismo histórico rigidamente tecnologicista-, los escritos en los que Marx hace referencia a los modos históricos de producción “no ofrecen explicaciones y clarificaciones de la teoría general” (expuesta en el *Prefacio*), repitiendo, por el contrario, que “la

⁴ K. MARX, “Carta al Consejo Editorial de Otchestvennye Zapisky”, en T. Shanin, *El Marx tardío y la vía rusa*, Madrid, Editorial Revolución, 1990, p.174.

⁵ K. MARX, *La ideología alemana*, Buenos Aires, Pueblos Unidos, 1985, p.49

⁶ K. MARX, *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, 1975, p.32

tecnología se mantuvo esencialmente inalterable desde la antigüedad hasta el primer período moderno, exceptuando la invención de la pólvora, la imprenta y la brújula. El elemento desestabilizador en el mundo antiguo no fue el desarrollo de las fuerzas productivas, sino el crecimiento de la población". También la teoría marxiana de la transición del feudalismo al capitalismo -sumamente compleja- parece igualmente "inconsistente con la teoría general"⁷.

Aunque algunas de estas afirmaciones de Elster puedan ser cuestionadas y/o matizadas, resulta evidente que se halla a la vista de quien quiera ver la no correspondencia de las rotundas afirmaciones del *Prefacio* de 1859 con el núcleo fundamental de los escritos de Marx.

En quinto lugar, en repetidas circunstancias el autor de *El Capital* hizo referencia 1) a que el desarrollo de las fuerzas productivas podía ser una posibilidad, entre otras, de resolución de problemas sistémicos, y 2) a transformaciones de las fuerzas productivas ocurridas por motivos ajenos al desarrollo de la productividad, o en un marco de decrecimiento de las capacidades productivas. Por ejemplo, en un fragmento de los *Gundrisse* podemos apreciar una concepción de la historia que vislumbra tanto la inevitabilidad de la transformación social (aún cuando los objetivos deliberados de los sujetos sean conservadores del sistema existente), como la existencia de distintos cursos hacia los que puede orientarse la misma, y en los que el desarrollo de las fuerzas productivas no es más que una vía entre otras posibles. El fragmento hace referencia a las entidades comunitarias preclásicas y dice lo siguiente:

*[La] reproducción es necesariamente nueva producción y destrucción de la forma antigua. Por ejemplo, allí donde cada uno de los individuos puede poseer cierto número de acres de tierra, ya el mero aumento de la población constituye un impedimento. Para superarlo se hace necesaria la colonización y ésta hace necesaria la guerra de conquista. Como resultado, esclavos, etc. También la ampliación del *ager publicus* por ejemplo y patricios, que representan a la comunidad, etc. De tal modo la conservación de la comunidad antigua implica la destrucción de las condiciones en que se basa, se convierte en su opuesto. Si se pensara que la productividad pudiera aumentarse dentro del mismo territorio, a través del desarrollo de las fuerzas productivas (este desarrollo muestra en la agricultura tradicional una lentitud máxima), esto requeriría nuevos modos, combinaciones del trabajo, gran parte de la jornada laboral dedicada a la agricultura, etc. y de tal modo se eliminarían a su vez las viejas condiciones económicas de la entidad comunitaria⁸.*

La manera en que Marx interpreta el origen de la propiedad feudal en *La ideología alemana* tampoco tiene nada que ver con algo parecido a una necesidad funcional de desarrollar a las fuerzas productivas (más bien todo lo contrario):

⁷ J. ELSTER, *Una introducción...*, p.113-115

⁸ K. MARX, *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política*, México, Siglo XXI, 1989, vol.I, pp.454-455

Los últimos siglos del Imperio Romano decadente y la conquista por los propios bárbaros destruyeron una gran cantidad de fuerzas productivas ; la agricultura veíase postrada, la industria languideció por falta de mercados, el comercio cayó en el sopor o se vio violentamente interrumpido y la población rural y urbana decreció. Estos factores preexistentes y el modo de organización de la conquista por ellos condicionado hicieron que se desarrollara, bajo la influencia de la estructura del ejército germánico, la propiedad feudal⁹.

Existen muchos fragmentos en los que el autor de *El Capital* hace referencia a relaciones de producción que se instalan, decaen, florecen o inclusive desaparecen (definitiva o momentáneamente) sin que estos procesos sean explicados por las trabas que tales relaciones pondrían al desarrollo de las fuerzas productivas. Por ejemplo, en el tercer borrador de la carta a Vera Zasulich comentó que los intentos ingleses por establecer relaciones capitalistas de propiedad en la India “sólo lograron estropear la agricultura indígena y aumentar el número y la intensidad de las hambrunas”¹⁰. Obsérvese, por lo demás, el notable cambio de perspectiva que media entre los artículos de la década de 1850 escritos para el *New York Daily Tribune*, en los que glorificó la conquista inglesa de la India, y estos escritos correspondientes a 1881.

También en marzo de 1855, en carta a Engels, se refirió a la “historia interna romana” sin hacer ninguna mención al desarrollo de las fuerzas productivas:

La historia interna [romana] se resuelve simplemente en la lucha de la pequeña contra la gran propiedad de la tierra, específicamente modificada, desde luego, por las condiciones esclavistas¹¹.

En los escasamente conocidos *Apuntes etnológicos (Ethnological notebooks)* existen varios ejemplos en los que implícitamente Marx acepta que determinadas relaciones de producción pueden surgir y/o sufrir transformaciones por razones ajenas a la mayor capacidad para desarrollar a las fuerzas de producción. En sus extractos de la obra *Las instituciones primitivas*, de Henry Sumner Maine, Marx se despacha con todo tipo de comentarios breves y observaciones de cierta extensión. Como ha hecho notar Lawrence Krader : “En las 28 páginas de manuscrito dedicadas a las *Lectures* de Maine, las interpolaciones de Marx con formulaciones propias y extrac-

⁹ K. MARX, *La ideología alemana*, Buenos Aires, Pueblos Unidos, 1985, p.23

¹⁰ K. MARX, “Borradores de una respuesta”, en T. SHANIN, *ob.cit.*, p.158. Y también “En lo que respecta a las Indias orientales, por ejemplo, todo el mundo, salvo Sir. H. Maine y sus semejantes, advierte que la supresión de la propiedad comunal de la tierra no fue más que un acto de vandalismo inglés que llevó a la población indígena más bien hacia atrás que hacia adelante”.

¹¹ K. MARX y F. ENGELS, *Correspondencia*, Buenos Aires, Cartago, 1987, p.111. Esta concepción sobre la historia romana se vería ratificada en *El Capital*, 1/1, p.100, nota al pie, donde podemos leer “Por lo demás, basta con conocer someramente la historia de la república romana, por ejemplo, para saber que la historia de la propiedad de la tierra constituye su historia secreta”

tos de otros estudios llenan en total ocho páginas de constante polémica”¹². Marx tenía a Maine en una muy baja estima, llamándolo “burro”, “mozo comodón” y “zoquete inglés”. De los extractos de lecturas podemos decir que “no le deja pasar una”, señalándolo con insistencia en sus desacuerdos. Veamos algún ejemplo (las interpolaciones de Marx aparecen entre corchetes):

*La propiedad territorial... ha tenido un doble (?) origen : de una parte la separación de los derechos individuales de los parientes o de los miembros de la tribu con respecto a los derechos colectivos de la familia o de la tribu... de otra el progreso y la transformación de la soberanía del jefe de la tribu. [Por tanto en vez de un origen doble sólo dos ramificaciones de la misma fuente, la propiedad de la tribu y la colectividad de la tribu, que incluye al jefe de la tribu]*¹³.

*... a la forma inglesa “particularmente” absoluta de la propiedad es a la que se ha debido el éxito tan grande de la roturación del suelo en Norteamérica. [¿dónde precisamente no queda nada de específicamente inglés en la propiedad de la tierra ! ¡Oh tu, filisteo !]*¹⁴.

Con tan manifiesta obsesión por indicar los errores cometidos por Maine, resulta inconcebible que Marx pasara por alto las siguientes consideraciones sobre el origen de ciertos terrazgueros (desplazados de sus tribus originarias y que se colocaban “en precario” bajo la protección de un jefe) denominados fuidhir, si las mismas violaran algún principio fundamental de su concepción de la historia :

*Varias causas poderosas y persistentes concurrían a aumentar el número de esta clase: piraterías de los daneses, discordias intestinas, tentativas anglonormandas de conquista, la existencia del pale y la política, dirigida desde él, de sembrar la división entre los jefes del interior. Esta guerra civil, etc., hizo que se disgregaran las tribus a lo largo y ancho de la isla, lo que implica una multitud de desarraigados*¹⁵.

Marx tampoco formula objeciones a la tesis de que la obligación de pagar rentas (en Irlanda) tuvo lugar en virtud de involuntarios desplazamientos de tribus, sin relación alguna con el desarrollo de las capacidades productivas:

*Naturalmente la guerra revolvía con frecuencia las tenencias de tribus enteras; y siempre que una tribu era expulsada o emigraba a un distrito en el cual carecía de derechos hereditarios, si obtenían tierras era contra el pago de una renta al rey del distrito; estas rentas a veces eran tan pesadas que obligaban a los extranjeros a buscar un hogar en otra parte*¹⁶.

¹² L. KRADER, *Los apuntes etnológicos de Karl Marx*, México, Pablo Iglesias, Siglo XXI, 1988, p.34

¹³ Idem, p. 256

¹⁴ Idem.p. 257

¹⁵ Idem, p. 265

¹⁶ Idem, p. 266

En sexto lugar Marx apuntó que el estancamiento de las fuerzas productoras era una importante tendencia en muchas sociedades precapitalistas, siendo la sociedad burguesa la única formación social que posee un mecanismo directamente impulsor del desarrollo de la productividad del trabajo. Señaló con insistencia la especificidad del capitalismo en lo que hace a la permanente revolución de las fuerzas productivas. “La industria moderna nunca considera ni trata como definitiva la forma existente de un proceso de producción. Su base técnica, por consiguiente, es revolucionaria, mientras que todos los modos de producción anteriores eran esencialmente conservadores”¹⁷. “La burguesía no puede existir sin revolucionar continuamente los instrumentos de producción, y por tanto todas las relaciones sociales. La conservación inalterada del viejo modo de producción era, por el contrario, la primera condición de existencia de todas las clases industriales anteriores”¹⁸. Si en el capitalismo opera una tendencia al desarrollo vertiginoso y permanente de las fuerzas productivas, ello no se debe a ninguna condición eterna de la producción, sino a las características específicas y particulares del modo capitalista de producción, tal como son estudiadas en *El Capital*.

En séptimo lugar, en los últimos años de su vida Marx rechazó explícitamente que el desarrollo de las fuerzas productivas sea siempre y en todas las circunstancias el motor oculto y la finalidad del proceso histórico. En 1877 se quejó amargamente de un autor que pretendía:

*[...] transformar mi esbozo histórico de la génesis del capitalismo en Europa Occidental en una teoría histórico-filosófica sobre la evolución general, fatalmente impuesta a todos los pueblos, o cualesquiera sean las circunstancias históricas en las que ellos mismos se encuentren, para llegar, por fin, a esa formación económica que asegura la mayor expansión de las fuerzas productivas del trabajo social, así como el más completo desarrollo del ser humano. Pero le ruego que me perdone. Es hacerme demasiado honor y demasiado descrédito*¹⁹.

También en la conocida carta a Vera Zasulich del 16 de febrero de 1881 hizo hincapié en las distintas posibilidades que se abrían a la comuna rural rusa, sin hacer ninguna mención a que habría de establecerse la que mejor se adaptara al desarrollo de las fuerzas productivas:

El análisis de El capital, por tanto, no aporta razones ni en pro ni en contra de la vitalidad de la comuna rusa. Sin embargo, el estudio especial que he hecho de ella, que incluye una búsqueda de material original, me ha convencido de que la comuna es el punto de apoyo para la regeneración social de Rusia. Pero, para que pueda funcionar como tal, las influencias dañinas que la asaltan por todos

¹⁷ K. MARX, *El Capital*, México, Siglo XXI, 1990, tomo I, vol.2, p.592

¹⁸ K. MARX, *Manifiesto del Partido Comunista*, citado en nota al pie, *El Capital*, tomo I, vol.2, p.592

¹⁹ K. MARX, “Carta al Consejo Editorial de Oetchestvennye Zapisky” en T. SHANIN, *El Marx tardío y la vía rusa*, p.1174

*lados deben ser primero eliminadas y luego se le deben garantizar las condiciones normales para su desarrollo espontáneo*²⁰.

Por supuesto que Marx, combatiendo a las interpretaciones idealistas de la historia, siempre insistió en el nexo existente entre determinadas relaciones de producción y la fase de desarrollo productivo a la que pertenecen. En alusión a las fases ha sido entendida como si se tratara de etapas por las que todas las sociedades deben pasar, o como si a cada fase correspondiera una y sólo una formación social. Es verdad que el propio Marx abonó en algunos textos una interpretación semejante, pero, como vimos, muchos pasajes de su obra (entre ellos los más elaborados y los correspondientes a los últimos años) van en otro sentido. Con la insistencia en el nexo entre las etapas de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción quería señalar que las relaciones productivas no se establecen de manera arbitraria y sean cuales sean las condiciones materiales y sociales. Por ejemplo, para que las relaciones capitalistas pudieran desarrollarse fue muy necesaria la previa existencia de un nivel de la productividad bastante elevado y de una circulación mercantil muy extendida basada en formas privadas de propiedad. Es decir, no todas las relaciones de producción son compatibles con cualesquiera fuerzas productivas. Pero eso es todo. Marx aceptaba que las relaciones sociales pudieran transformarse por razones ajenas al mayor desarrollo de la productividad, y reconoció que distintas relaciones eran compatibles con grados semejantes del desarrollo productivo. ¿Cómo interpretar de otra manera su amargo lamento porque Rusia estuviera desaprovechando “la mejor posibilidad que la historia haya ofrecido a un pueblo”²¹, al encaminarse por una senda capitalista en vez de desarrollar las potencialidades socialistas latentes en su comuna rural?

Las afirmaciones centrales del materialismo histórico son que las relaciones de producción explican en términos generales el orden jurídico-político y las concepciones ideológicas; y que las relaciones de producción se establecen en correspondencia con determinado estadio de las fuerzas productivas. Pero la correspondencia entre fuerzas y relaciones no debe ser entendida en forma mecánica. Correspondencia no es determinación estricta y unívoca. Raymond Williams ha insistido en que la propia noción de determinación ha sido interpretada de manera arbitraria como el establecimiento de férreas necesidades. En su opinión, por el contrario, la determinación puede y debe ser entendida de manera más laxa, como el establecimiento de límites y el ejercicio de presiones²². De manera similar, Mihailo Marcovic escapa a la falsa alternativa entre el determinismo clásico, excesivamente rígido, unívoco y unilateral, por un lado, y el indeterminismo absoluto, por el otro, defendiendo una forma más flexible de determinismo, capaz de contemplar toda una serie de graduaciones..

²⁰ K. MARX, “Carta a Vera Zasulich”, en T. SHANIN, *ob. cit.*, p. 162

²¹ K. MARX, “Carta al Consejo Editorial de *Oetchestvennye Zapisky*”, *ob. cit.*

²² R. WILLIAMS, *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Península, 1980, p.107

Determinación, pues, significa eliminación de todos los otros estados lógicamente posibles, excepto una única clase de posibilidades reales que en el caso especial del estricto determinismo clásico contiene solamente un elemento. Cuantas más leyes y demás condiciones limitantes existen, cuanto más restrictivas son, mayor es el grado de determinación de un sistema. En lugar de contar tan sólo con dos formas de examinar y describir esta situación (determinismo en el sentido clásico e indeterminismo), en realidad tenemos un continuo de métodos deterministas que varían en el grado de determinación²³.

En el famoso Prefacio de 1859 Marx intentaba presentar a muy grandes rasgos la base, el “hilo conductor” -según sus propias palabras- que había guiado toda su investigación. Lo que suele ser olvidado por los comentaristas, es que la investigación a la que se refiere versa sobre economía política o, más precisamente sobre la crítica de la economía política, y que tiene como objeto empírico de referencia al modo de producción capitalista. En contra de los economistas “burgueses” Marx se proponía mostrar la historicidad de la producción capitalista, y en contrapunto con Hegel, sobre todo, habría de insistir en la determinación de la conciencia por la existencia. En consecuencia, debía mostrar que las leyes descubiertas por la economía política correspondían a una determinada formación social -a saber, el modo capitalista de producción- pero que carecían de valor para otras sociedades ; y que el desarrollo de las formas jurídicas, estatales e ideológicas “no puede comprenderse por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que, por el contrario, tienen sus raíces en las condiciones materiales de vida” (lo cual validaba su decisión de estudiar economía, la “anatomía de la sociedad”). En consecuencia, y a pesar de que el Prefacio posee un incuestionable tono generalizador (cayendo su autor en esas teorías histórico-filosóficas de las que abjuró en otras circunstancias), es indudable que al redactarlo tenía en mente sobre todo a la sociedad burguesa (y su futura desaparición), sociedad en la que el desarrollo de las fuerzas productivas posee una dinámica particularmente revolucionaria, como el propio Marx se encargó de destacar. Por otra parte, cuando Marx se refiere a la relación entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la transformación de las relaciones de producción no debemos perder de vista los diferentes grados de generalidad de que se trata. Es indudable que el desarrollo de las capacidades productivas ha atravesado por diferentes estadios generales a los cuales corresponden determinadas relaciones de producción definidas en términos igualmente generales: al estadio de la caza y recolección corresponden las relaciones comunitarias primitivas, a la producción agrícola las relaciones de servidumbre (incluida la esclavitud en sentido estricto), y

²³ M. MARKOVIC, *El Marx contemporáneo*, México, FCE, 1978, p.208. “Ya el joven Marx, en su tesis doctoral sobre la *Diferencia entre la filosofía democriteana y epicúrea de la naturaleza*, había manifestado cierta simpatía por la filosofía de Epicuro, la cual reivindica él, acaso, contra la necesidad (defendida por Demócrito). Para Epicuro “la necesidad que algunos presentan como señora absoluta no existe, sino que unas cosas son fortuitas y otras dependen de nuestra voluntad (...). Es una desgracia vivir en la necesidad, pero no es una necesidad vivir en ella”, MARX y ENGELS, *Obras Fundamentales*, México, FCE, 1982, p.27

a la producción industrial el trabajo asalariado. Todas estas son afirmaciones que pueden ser justificadas empíricamente, salvando algunas excepciones. Sin embargo, y Marx era consciente de ello, dentro de cada uno de estos macro estadios es posible encontrar una gama impresionantemente diversa de relaciones de producción; diversidad que no siempre puede ser explicada por la necesidad de desarrollar a las fuerzas de producción. En consecuencia, aunque no es desdeñable saber que las relaciones capitalistas de producción responden a una etapa superior del desarrollo productivo que las relaciones precapitalistas, lo que se debe explicar es qué combinación particular de relaciones capitalistas de producción, y por qué motivos, abrieron el camino al desarrollo de la sociedad burguesa. Sería absurdo negar que el desarrollo de las fuerzas productivas ha sido una tendencia operante a lo largo de la historia, pero como ha reconocido Eric Hobsbawm, “el verdadero problema es que esta tendencia es patentemente no universal”²⁴. La tesis que queremos rechazar no es que el desarrollo de las fuerzas productivas sea indiferente para el análisis de las transformaciones experimentadas por las relaciones de producción. Lo que rechazamos es que sea éste el único factor determinante.

En un párrafo breve pero iluminador Cohen afirma que la actitud de oposición más eficaz a la tesis de la primacía explicativa del desarrollo de las fuerzas productivas tal vez fuera “proponer una tesis del desarrollo de las relaciones de producción, es decir, afirmar que las relaciones de producción tienden a cambiar en una determinada dirección a lo largo de la historia, y no a causa del crecimiento de las fuerzas productivas dentro de ellas”²⁵. ¡Precisamente esto es lo que queremos rechazar! Cohen propone construir una “teoría histórico-filosófica” como las que Marx repudió en forma explícita en 1845 y 1877. Pero en realidad en lo más sustancial de la obra de Marx no existe una única tendencia supra histórica que guía indeclinablemente el desarrollo de la humanidad, ni hay garantía de que los perfeccionamientos en la productividad del trabajo sean los únicos medios por los cuales las sociedades se adaptan a sus necesidades materiales. El proceso histórico es infinitamente más complejo, y su resultante se halla determinada por la convergencia de múltiples tendencias que operan de diferente manera de una formación social a otra. Ninguna teoría rígidamente funcionalista puede reemplazar a la compleja postura teórica de Marx, para quién el curso histórico se halla tanto *condicionado* por las *condiciones objetivas, materiales y sociales*, como *influido* por el *resultado en buena medida incierto* de los *conflictos sociales*, en especial de la *lucha de clases*. La riqueza teórica del materialismo histórico reside en una *tensión* permanente entre las *condiciones objetivas* y la *acción subjetiva*. La anulación de cualquiera de estos dos polos destruye la esencia del pensamiento de Marx.

²⁴ E. HOBSBAWM, “Marx y la historia”, en *Sobre la Historia*, Barcelona, Crítica, 1998, p.169

²⁵ G. COHEN, *Teoría...*, p.175

Las categorías teóricas de Cohen: una crítica

Teoría de la historia de Karl Marx posee una impresionante exégesis de las categorías y conceptos marxianos, llevada a cabo con un nivel de rigurosidad sin antecedentes. Esta rigurosidad, pese a todo, no ha evitado a Cohen cometer una serie de errores de importancia, ni interpretar de manera un tanto arbitraria algunas nociones; aunque sí le ha valido que su construcción categorial sea aceptada de forma prácticamente unánime (inclusive por muchos de quienes no comparten su visión general). Resulta conveniente, en consecuencia, revisar críticamente este aspecto de la obra.

Las primeras páginas del libro están destinadas a precisar qué son (y qué no son) las fuerzas productivas. No pocos méritos le caben a Cohen en esta elucidación. Sin embargo, comete un grueso error al excluir de las fuerzas productivas a las relaciones que los trabajadores entablan en el interior del proceso laboral (como la cooperación y la división del trabajo), cuando las mismas contribuyen a acrecentar la productividad del trabajo. A Cohen no se le pasa por alto que Marx atribuía a la cooperación y división del trabajo el carácter de “fuerzas productivas naturales del trabajo social”²⁶ (lo cual debe ser destacado, en virtud de la escasa o nula atención que han prestado a este punto los marxistas). Pero arguye que Marx incurre en un error conceptual en este terreno. Sus razones para no considerar a las relaciones de trabajo como un tipo de fuerza productiva son básicamente dos, de índole diversa, explícita e implícita. Por un lado está el rigor que la utilización de la filosofía analítica le auto impone (tal y como lo manifiesta); por el otro la *subestimación* indiscutible que siente Cohen por la *capacidad de cooperación y la división del trabajo para acrecentar la productividad*. Veamos en primer término sus motivos explícitos:

En nuestra opinión el conocimiento de la forma de organizar el trabajo es una fuerza productiva, una parte de la fuerza de trabajo de la dirección, pero las relaciones que se establecen cuando se aplica este conocimiento no son fuerzas productivas. Es necesario establecer una distinción entre el proyecto para instituir un conjunto de relaciones y las relaciones en sí: sólo el primero es una fuerza productiva. Cualquier principio para asignar las tareas de una determinada manera que sea utilizado en la producción será propiedad del propietario de la fuerza de trabajo que incluye el conocimiento de dicho principio. Las relaciones que se establezcan cuando las tareas sean divididas tal y como prescribe ese principio no serán utilizadas por nadie ni propiedad de nadie²⁷.

²⁶ G. COHEN, *Teoría...*, p. 125. Marx se refiere a las relaciones de trabajo considerándolas parte de las fuerzas productivas en fragmentos como el siguiente: “Las fuerzas productivas que surgen de la cooperación y la división del trabajo, como hemos visto, no le cuestan nada al capital. Son fuerzas productivas naturales del trabajo social”, *El Capital*, 1/2, p.470. Ver también, entre otros, *El Capital*, 1/2, p.405, 413, 440, 443-444, 2/4, p.168, 434-435, 3/8 p.11052, *Gundrisse*, Vol. I, p.5, 249, vol .II, p.18, 86, 116, 222, 312.

²⁷ G. COHEN, *Teoría...*, p.125-6

Cohen se ve obligado a negar la adscripción de las relaciones de trabajo a las fuerzas productivas para permanecer fiel a los criterios de pertenencia a estas últimas que él mismo había previamente fijado, el primero de los cuales estipula que x es una fuerza productiva sólo si la propiedad (o la no propiedad) de x contribuye a definir la posición ocupada en la estructura económica de la sociedad por el propietario de x ²⁸. Este principio, a su vez, constituye una deducción lógica de la definición que da Cohen de las relaciones de producción:

*Las personas y las fuerzas productivas son los términos de las relaciones de producción [...]. Las relaciones de producción son o bien relaciones de propiedad por personas de fuerzas productivas o personas, o bien relaciones que presuponen estas relaciones de propiedad*²⁹.

Esta última definición es la madre de toda la confusión en que cae Cohen, puesto que en ninguna parte afirma Marx que los términos de las relaciones de producción sean los *hombres* y las *fuerzas productivas*, más bien estos términos son los *hombres* y los *medios de producción*. “Sean cuales fueren las formas sociales de la producción, sus factores son siempre los trabajadores y los medios de producción”³⁰. Esta sutil diferencia es sustancial: para Marx las relaciones de producción son relaciones de apropiación de los medios de producción y de los trabajadores o, más precisamente, de la fuerza de trabajo. Por otra parte, para Marx los medios de producción sólo son una parte de las fuerzas productivas, mientras que Cohen prácticamente los identifica con estas últimas. ¿Pero acaso Cohen no formuló la acusación inversa?, podría preguntar un conocedor de *Teoría de la historia de Karl Marx*. Efectivamente lo hizo, como veremos a continuación, pero esta afirmación supone cierta incompreensión de los textos de Marx.

*... mientras que nosotros establecemos una distinción precisa entre fuerzas productivas y medios de producción -escribe Cohen- el uso que hace Marx de estos términos no es igualmente estable*³¹

Inclusive sostiene que podría haber un debate “en torno a si Marx amplía los “medios de producción” para incluir la fuerza de trabajo o si reduce las “fuerzas productivas” para excluirla”. Este presunto debate resultaría ocioso, puesto que Marx definió perfectamente -en *El Capital*- qué entendía por medios de producción y por

²⁸ G. COHEN, *Teoría...*, p.44

²⁹ G.COHEN, *Teoría...*, p.37. Ninguna prueba es aportada por Cohen para justificar que los términos de las relaciones de producción sean los *hombres* y las *fuerzas productivas*

³⁰ K. MARX, *El Capital*, 2 / 4, p.43

³¹ G. COHEN, *Teoría...*, p.41. Digamos de paso que Cohen sólo cita dos pasajes en los que Marx parece identificar a los medios de producción con las fuerzas productivas (uno de ellos, correspondiente a la Introducción general de 1857, texto inconcluso e inédito en vida de Marx, bien podría tratarse de un lapsus o errata), contra decenas de fragmentos en los que son tajantemente distinguidos.

fuerza de trabajo ; y según estas precisiones es absurdo creer que esta última puede llegar a ser parte de los primeros (más legítima es la discusión sobre si las fuerzas productivas incluyen o no a la fuerza de trabajo)³².

De todos modos Cohen parece estar preocupado únicamente por precisar si la fuerza de trabajo es o no una fuerza productiva. El argumenta que sí y tiene razón. Pero Marx también incluye a las *relaciones de trabajo* dentro de las *fuerzas productivas*, y Cohen da a esto muy poca importancia ; lo cual no es casual. Aunque su meticulosidad analítica lo lleve a distinguir entre *fuerza de trabajo* y *medios de producción*, considera que la manera en que una y otros se unen está determinada por una perenne tendencia hacia la optimización productiva : los medios de producción serán utilizados por la fuerza de trabajo de la manera productivamente más eficaz. En consecuencia, aunque analíticamente sostenga que las fuerzas productivas incluyen tanto a los medios de producción como a la fuerza de trabajo que los pone en funcionamiento, en los hechos su concepción adjudica una indudable primacía a los primeros, cuyo uso óptimo determina cuales habrán de ser las características de la fuerza (y de las relaciones) de trabajo.

Cohen cree que las relaciones de trabajo habrán de establecerse siguiendo el mismo parámetro optimizador: las relaciones establecidas serán las que resulten óptimas para la utilización de los medios de producción. En consecuencia, las relaciones no poseen ninguna sustancialidad propia capaz de acrecentar la productividad. Esta es la razón oculta por la que pueden ser excluidas de las fuerzas productivas, mientras que sí es considerada una de ellas al conocimiento o principio que las establece. Son los medios de producción los que sustancialmente determinan el grado de productividad alcanzable, estando las características de la fuerza de trabajo (incluyendo aquellos principios organizativos que detentan los directivos) directamente relacionadas con el objetivo y/o la finalidad de hacerlos funcionar óptimamente.

Mientras que para Marx sobre una misma base técnica es posible alcanzar grados disímiles de productividad innovando en la esfera de la organización del trabajo, para Cohen las relaciones laborales se establecen de la manera que resulten óptimas -a excepción, tal vez, de ciertos períodos de transición de una tecnología a otra (y siempre y cuando la tecnología última resulte compatible con las viejas relaciones de trabajo), o cuando las relaciones de producción se hayan convertido en estorbo para el desarrollo de la productividad. Aunque ha destacado la importancia de los conocimientos técnicos y de la ciencia aplicada a la producción (atributos de la fuerza de trabajo), resulta indiscutible que, a su entender, los diferentes grados de productividad se encuentran firmemente determinados por la estructura tecnológica

³² "Por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole", K. MARX, *El Capital*, 1/1, p.203. "Si se considera el proceso global desde el punto de vista de su resultado, del producto, tanto del medio de trabajo como el objeto de trabajo se pondrán de manifiesto como medios de producción, y el trabajo mismo como trabajo productivo", *El Capital*, 1/1, p.219 ; para las definiciones de objeto y medio de trabajo véase las páginas 216 y 217.

material, a la cual se adaptan la capacidad de trabajo y las formas de organización. Por tal motivo, en el apartado "El desarrollo de las fuerzas productivas", de capítulo I de *Teoría...* sostiene: "se pueden distinguir dos formas de mejorar la productividad de los medios de producción. En primer lugar está la sustitución de unos determinados medios de producción por otros superiores. Además, y aparte de eso, está el uso mejorado de los medios de producción ya disponibles"³³. Esta frase, que podría parecer inocente, no lo es. Marx siempre habla de la *productividad del trabajo*, no de la productividad de los medios de producción; y la alusión al "uso mejorado" constituye un reconocimiento implícito de la primacía indudable de los medios de producción: los métodos de trabajo y las formas organizativas sólo pueden constituir "usos mejorados de los medios de producción", mas no desarrollos sustantivos, en sí y por sí mismos, de las fuerzas productivas. En consecuencia, para Cohen todo desarrollo revolucionario de la productividad deberá tener a los medios de producción por protagonistas. Marx, por el contrario, tenía una visión distinta. Sin negar la importancia de los medios de producción, era consciente de la sustantividad productiva de la fuerza de trabajo, y en particular de las formas organizativas de la misma: "En la manufactura -escribe-, la revolución que tiene lugar en el modo de producción toma como punto de partida la fuerza de trabajo, en la gran industria el medio de trabajo"³⁴. Decir que la manufactura es simplemente "el uso mejorado de los medios de producción artesanales" es -y esto es lo menos que puede decirse- una pobre descripción del pensamiento de Marx al respecto.

La reivindicación explícita que hace Cohen de la fuerza de trabajo como parte de las fuerzas productivas, y la subestimación implícita (en comparación con los medios de producción) no es casual ni excepcional. Sucede lo mismo con el concepto de "relaciones materiales de producción". Veremos que a pesar de reconocer que tales relaciones se establecen entre hombres, en el fondo Cohen las considera demasiado férreamente determinadas por los medios de producción (al menos mucho más férreamente de lo que las consideraba Marx), llegando a "naturalizarlas" -en contra de sus objetivos explícitos- por la vía de oponerlas a las "relaciones sociales". Veamos todo esto con más detalle.

Una constante en la obra de Cohen es la distinción entre las propiedades *materiales* y las propiedades *sociales* de la sociedad. La distinción es en principio correcta, e incluso Cohen dedica un inteligente apartado a reivindicar el valor revolucionario de tal distinción. Por ejemplo, resulta indiscutible que tal distinción "al concentrarse en el proceso material que se produce dentro de la forma económica capitalista, pone en duda la pretensión del capital de ser un medio irremplazable de crear riqueza material"³⁵. Y es igualmente cierto que "Marx acusaba a la economía política burguesa de confundir, inadvertida o taimadamente, la forma capitalista con su

³³ G. COHEN, *Teoría...*, p.61. Desde luego, Cohen no hace referencia alguna a las formas de mejorar la productividad por medio del desarrollo de la cooperación y/o la división del trabajo: simplemente las considera "usos mejorados de los medios de producción disponibles".

³⁴ K. MARX, *El Capital*, 1/2, p.439

³⁵ G. COHEN, *Teoría...*, p.116

materia subyacente”³⁶. Para ilustrar con ejemplos la distinción formalizada por Marx entre lo material y lo social Cohen recurre a fragmentos como el siguiente:

Una máquina de hilar algodón es una máquina para hilar algodón. Sólo en determinadas circunstancias se convierte en capital. Arrancada de estas condiciones no tiene nada de capital, del mismo modo que el oro no es de por sí dinero...³⁷.

Lo que debemos retener de esta cita -y lo mismo es válido para las restantes que reproduce Cohen³⁸, es que los objetos a los cuales se atribuye propiedades materiales y/o sociales son *cosas* y *personas*. Vale decir que Marx distingue -a juicio nuestro correctamente- entre las propiedades sociales y materiales de los *objetos* y *sujetos físicos*. En la medida en que Cohen permanece fiel a esta premisa sus apreciaciones son tan fieles al pensamiento de Marx como correctas teóricamente. Sin embargo, el autor de *Teoría...* extiende, inadvertida e indebidamente, la distinción entre las propiedades materiales y sociales, de los objetos y sujetos físicos (ámbito en el que es correcta) a las *relaciones* entre sujetos.

Obsérvese que son las *relaciones* que los *hombres* entablan las que determinan las atribuciones *sociales* de los *objetos* y de los propios *sujetos*. Por lo demás, Marx era consciente de que estas distinciones son siempre relativas. Por ejemplo, podemos estar de acuerdo en que los medios de producción son materiales en comparación con el carácter de capital que adquieren los medios productivos cuando son empleados en el marco de las relaciones capitalistas. Sin embargo, también es legítimo cuestionar la materialidad unívoca de los medios de producción: ser medio de producción es también un atributo social, no una característica material. Un arado es un medio de producción en manos de un campesino, pero colocado en la vitrina de un museo no es más que una pieza de museo. Lo que define qué es y qué no es un medio de producción es el uso que los hombres realizan de un objeto. Por lo tanto, ser medio de producción no es un atributo estrictamente material: para que un objeto sea medio de producción debe ser utilizado como tal por los seres humanos.

El criterio que se utiliza para establecer cuáles son los atributos sociales de un determinado objeto o persona consiste en no considerarlos en forma aislada y tomando en cuenta únicamente sus características físicas, sino colocándolos en la relación que mantiene con uno o más sujetos. Los atributos sociales son aquellos que no pertenecen al objeto en sí, sino que se establecen por la inserción de ese objeto o persona en una red determinada de relaciones. Más allá de las discusiones filosóficas que se podrían plantear en torno a la definición de *en sí* o acerca de si es posible referirse a algo con lo que no se tenga relación, es evidente que nadie podría negar sensatamente que existe una diferencia sustancial entre el carácter *material* de un canto rodado y, por ejemplo, su atributo *social* como proyectil de una honda. Son las

³⁶ G. COHEN, *Teoría...*, p.117

³⁷ K. MARX, “Trabajo asalariado y capital”, en *Obras Escogidas*, Progreso, Moscú, 1981, p.162-163. Aparece citado en Cohen, p.97.

³⁸ G. COHEN, *Teoría...*, pp.97-98

relaciones las que definen los atributos sociales. Y las relaciones entre hombres son siempre para Marx, por definición, *relaciones sociales*.

Si los atributos sociales de los objetos y las personas se establecen considerando las relaciones, es absurdo formular que existan relaciones entre sujetos que revisten el carácter de materiales. Es legítimo, con todo, formular que existan relaciones que los hombres mantienen con los *objetos* de las relaciones que mantienen con otros *hombres*. Se puede llamar *materiales* o *técnicas* a las primeras (lo cual no es en modo alguno lo mismo que suponer que se hallan determinadas en forma exclusiva por motivos de índole técnica) y *sociales* a las segundas (lo cual, nuevamente, no es idéntico a suponer que en su constitución no influyó ningún elemento "técnico"), pero Cohen va más lejos y pretende que existen *relaciones materiales entre sujetos*. Esto es inaceptable. Las relaciones entre hombres son siempre sociales.

Existen sobradas pruebas de que Marx atribuía explícitamente un carácter social a las relaciones de trabajo. Por ejemplo se refiere a la "naturaleza del proceso social de trabajo"³⁹, afirma que "la división del trabajo y todas las demás categorías económicas [...] son relaciones sociales"⁴⁰; escribe que "en la medida en que [el capital industrial] se apodera de la producción social, se trastruecan la técnica y la organización social del proceso laboral..."⁴¹, y que "el capital tiene que revolucionar las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo..."⁴². Obviamente, las condiciones sociales del proceso de trabajo no son sino las relaciones de trabajo entabladas entre los hombres (cooperación, división de tareas, etc.).

La distinción realizada por Cohen entre las relaciones materiales y las relaciones sociales de producción tiene, de todos modos, un mérito: reconoce y pretende analizar la diferencia que media entre las *relaciones* por medio de las cuales los hombres se *apropian* de los *medios de producción*, la *fuerza de trabajo* y los *frutos o resultados de la producción*, de *aquellas relaciones que los sujetos entablan entre sí en el interior del proceso laboral* (cooperando productivamente entre sí, dividiendo las tareas, etc.), las cuales no poseen atributos de propiedad. Esta distinción ha sido tradicional y mayoritariamente ignorada por los teóricos marxistas. Cuando hacían referencia a las relaciones de producción implícita o explícitamente se referían a las relaciones de propiedad sobre la fuerza de trabajo o los medios de producción y a los resultados de la producción, quedando fuera de consideración las relaciones de trabajo (cooperación, etc.). Balibar y Martha Harnecker⁴³ -junto a algunos otros- percibieron que las relaciones de producción trascendían a las relaciones de apropiación, por lo que reivindicaron la existencia, además de las *relaciones sociales de producción*, de las relaciones de *apropiación real*, en un caso, y de las *relaciones técnicas*

³⁹ K. MARX, *El Capital*, 1/2, p.402

⁴⁰ K. MARX, "Carta de Marx a Annenkov", en *Correspondencia*, Buenos Aires, Cartago, 1987, p.16.

⁴¹ K. MARX, *El Capital...*, 2/4, p.62

⁴² K. MARX, *El Capital...*, 1/2, p.382

⁴³ Ver E. BALIBAR, "Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico" en L. ALTHUSSER y E. BALIBAR, *Para leer El Capital*, México, Siglo XXI, 1969, M. HARNEKER, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, México, Siglo XXI, 1983.

de producción, en el otro. Sin embargo, tanto la categoría de relaciones de *apropiación real* como la de *relaciones técnicas* hacen referencia a las relaciones de los trabajadores con los *medios de producción*, y no propiamente a *relaciones entre trabajadores*. Cohen, por el contrario, se desentiende de la problemática puesta de relieve por Balibar y Harnecker, concentrándose en las relaciones que los trabajadores mantienen entre sí. La problemática es legítima, pero incorrecta la manera en que la aborda e intenta resolverla.

Cohen reconoce que la distinción entre los atributos materiales y los atributos sociales *desnaturaliza* a las relaciones capitalistas de producción, lo cual favorece la crítica socialista al capitalismo: el capital no es eterno, tiene un origen y presumiblemente un final, y no debe ser confundido con los medios de producción. Sin embargo no permanece fiel a esta perspectiva teórica, y con su distinción entre *relaciones materiales* y *sociales* de producción culmina *naturalizando* a las primeras. Aunque no lo dice explícitamente, considera a las relaciones de trabajo demasiado férreamente determinadas por las condiciones técnicas de los medios de producción. Aún cuando deja cierto margen de autonomía a las relaciones de trabajo, su análisis de los procesos laborales parte siempre de los medios de producción, los cuales gozan de una primacía implícita o explícita: los cambios en las relaciones de trabajo no harían más que racionalizar su uso, siendo de esperar que las relaciones óptimas se establezcan bastante rápidamente. Una visión semejante, claro está, no puede otorgar jamás la importancia que Marx daba a las relaciones de trabajo como parte de las fuerzas productivas. Esta es la razón oculta de la negativa de Cohen a incluir a las relaciones de trabajo dentro del catálogo de las fuerzas productivas, exclusión defendida, como vimos, mediante la invocación de ciertos requisitos de coherencia lógica viciados por un punto de partida injustificado: a saber, que para Marx los términos de las relaciones de producción son los hombres y las fuerzas productivas. En realidad -lo hemos visto-, para Marx los términos de las relaciones de producción son los hombres y los medios de producción.

Aunque se cuida de defender una concepción en extremo mecánica, Cohen mantiene una visión no problemática de las relaciones de trabajo, *naturalizándolas* en una medida inaceptable. Muestra de esto es la consideración de que la *subsunción real* del trabajo al capital recién tiene lugar con la producción industrial (es decir por medio de máquinas), cuando Marx sostenía que la *subsunción real* se origina con la manufactura⁴⁴. La propia denominación, *relaciones materiales de producción*, aunque haga referencia a ciertas relaciones intersubjetivas, remite consciente y/o inconscientemente a lo técnico-objetivo.

Por otra parte, al negarle Cohen a sus *relaciones materiales de producción*, todo atributo o ejercicio de *poder* las convierte en un instrumento teórico insuficiente para estudiar las relaciones de trabajo, dentro de las cuales se suelen ejercer poderes bastante marcados, los cuales se hallan ligados, pero no de forma sencilla, con el

⁴⁴ Para apreciar lo erróneo de la interpretación de Cohen compárese su identificación de la "subsunción real" con la producción industrial por medio de máquinas (*Teoría...*, p.110), con los textos de Marx (*El Capital*, 1/2, p.407, *El Capital*, Libro I, Capítulo VI (inédito), Buenos Aires, Signos, 1971, p.57) en los que la misma es identificada con la producción manufacturera.

ejercicio de la propiedad: un capataz ejerce ciertos poderes en nombre del capitalista, no obstante, no es un capitalista. Ahora bien, ¿cómo analizaría Cohen, con qué categoría, el caso de los capataces? La de *relaciones materiales* es claramente inadecuada en virtud de la existencia de poder, pero, por otra parte, el concepto de *relaciones sociales de producción* se limita, en la obra de Cohen, al poder de propiedad (Cohen habla de “poder efectivo” para distinguir a las relaciones de producción-fenómeno estructural- de la propiedad o el derecho de propiedad-fenómeno superestructural). Sus ejemplos de relaciones sociales de producción⁴⁵ no contemplan nada parecido a los capataces capitalistas, los *villicus* romanos esclavistas o la autoridad paterna en ciertas producciones familiares. La construcción teórica de Cohen tiene en este campo una laguna.

Finalmente, Cohen sostiene que la *estructura económica* está conformada únicamente por las *relaciones sociales de producción*, excluyendo de la misma a las *fuerzas productivas* y a las *relaciones* (por él denominadas) *materiales*. Como para el materialismo histórico la estructura económica condiciona fuertemente a las formas políticas, jurídicas e ideológicas (a veces llamadas supraestructuras), esta restricción hace que en la práctica resulte muy dificultoso establecer los nexos determinantes entre la base económica y las instancias supraestructurales. Esta concepción parcial, estrecha, abstracta de la estructura económica difícilmente puede explicar, por ejemplo, las formas ideológicas, puesto que es incapaz de establecer todas las determinaciones (límites, presiones, exclusiones) que pesan sobre ellas. Por lo demás, y Cohen lo sabe, una tal definición de la estructura económica es incompatible con lo afirmado por Marx: “las relaciones de trabajo *son* relaciones de producción, pero, a pesar de lo que dice Marx en su prólogo de 1859, no todas las relaciones de producción entran dentro de la estructura económica...”⁴⁶ ¿Cuál es la razón de esta exclusión? Muy sencillo. Si Marx dice que

- 1- La estructura económica es la suma total de las relaciones de producción. Por consiguiente, dado que
- 2- Las relaciones de trabajo son relaciones (materiales) de producción, se desprende que
- 3- Las relaciones de trabajo entran dentro de la estructura económica, y por consiguiente tienen un carácter intrínsecamente social⁴⁷.

⁴⁵ G. COHEN, *Teoría...*, p.69-76.

⁴⁶ G. COHEN, *Teoría...*, p.124. En una carta que Engels le enviara a H.Starkenbug el 25 de enero de 1894 se puede apreciar que el amigo de Marx reivindicaba para el materialismo histórico una concepción amplia (opuesta a la de Cohen) de base económica, “Lo que entendemos por condiciones económicas -que consideramos como base determinante de la historia de la sociedad- son los métodos por los cuales los seres humanos de una sociedad dada producen sus medios de subsistencia e intercambian los productos (en la medida en que exista división del trabajo). Luego, está incluida en ellas, *toda la técnica*, de la producción y del transporte (...). Las condiciones económicas incluyen, además, la base geográfica sobre la cual actúan y los vestigios de etapas anteriores del desarrollo económico que realmente han sido transmitidos o que han sobrevivido (...); también desde luego, el ambiente externo que circunda a esta forma social”, *Correspondencia*, Buenos Aires, Cartago, 1987, p.411.

⁴⁷ G.COHEN, *Teoría...*, pp.123-124

Todo el problema radica en la persistencia en negar el carácter social de las relaciones de trabajo. El autor de *Teoría...* piensa que en este terreno Marx cae en una contradicción lógica, producto, quizás, de su distendido método dialéctico. Pero contrariamente a lo que piensa Cohen, Marx siempre reconoció el carácter social de las relaciones de trabajo, y sólo una interpretación parcial y apresurada puede sostener que les atribuía un carácter material, contrapuesto a lo social. Cuando Marx se refiere al carácter *material* de las relaciones de producción lo hace *contraponiéndolo* al carácter *ideal* de las representaciones que los hombres se hacen de las mismas; *nunca* contrapone los atributos *materiales* de las relaciones productivas a los atributos *sociales*, puesto que las relaciones son, por definición, *sociales*.

Nuestra crítica a las categorías defendidas por Cohen ha sido realizada teniendo en mente otra construcción categorial, que es la que defendemos y a la cual podemos resumir de la siguiente manera. El análisis marxista de las relaciones de producción debe distinguir, las *relaciones de apropiación* de las *relaciones de trabajo*. Las primeras se refieren a las formas de *propiedad y posesión* (no necesariamente en sentido jurídico, pero sí de hecho) sobre los *medios de producción*, la *fuerza de trabajo* y los *frutos de la producción*. Dentro de las relaciones de trabajo debemos distinguir a las relaciones entre los propios sujetos (relaciones *sociales*) de las relaciones que los trabajadores establecen con los medios de producción (relaciones *técnicas*). Las relaciones de trabajo (sociales y técnicas) poseen una indiscutible incidencia en el nivel de la productividad, razón por la cual, desde este punto de vista, deben ser consideradas *fuerzas productivas*.